



rrp/cga  
s.83<sup>a</sup>/373<sup>a</sup>

Oficio N° 20.870

VALPARAÍSO, 28 de octubre de 2025

A S.E. EL  
PRESIDENTE DEL  
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, aprobó las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que exime de trámites y reduce plazos para la ampliación y construcción de nuevos establecimientos penitenciarios, correspondiente al boletín N° 17.312-07.

Lo que tengo a bien decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 300/SEC/25, de 15 de octubre de 2025.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E.

JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN  
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados